

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE FUNZA
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: LUIS JOSE HOLGUIN TORRES Y OTRO
Demandados: COOPERATIVA COLANTA
Radicación: 25286 31 03 001 2021 00091 00

Asunto: **MEMORIAL – CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA COOPERTAIVA COLANTA**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto procedo a aportar al despacho **COMPROBANTE** que acredita el pago total de las costas y agencias en derecho decretadas a favor del demandante **LUIS JOSE HOLGUIN TORRES** y a cargo de la demandada COOPERATIVA COLANTA, de conformidad con el numeral sexto de la sentencia de primera instancia del 12/03/2024.

De igual manera debe precisarse que, en cumplimiento de lo ordenado en sentencia de segunda instancia mi representada también efectuó el pago total de la condena. En ese sentido se resaltan los siguientes pagos:

- Mediante deposito judicial del 08/05/2025, efectuó el pago por valor de \$284.402.112 correspondiente a la condena por concepto de título de lucro cesante futuro y perjuicios morales en favor del señor LUIS JOSE HOLGUIN TORRES.
- Mediante deposito judicial del 20/05/2025, efectuó el pago por valor de \$2.847.000 por concepto de condena en costas de primera instancia a cargo de la demandada COOPERATIVA COLANTA y a favor del demandante LUIS JOSE HOLGUIN TORRES.

En este sentido, queda claro que mi representada y la entidad demandada, cumplió con la totalidad de las condenas impuestas en el presente proceso

ANEXOS.

1. Comprobante de pago del 08/05/2025, por valor de \$284.402.112 en favor del demandante.
2. Comprobante de pago del 20/05/2025, por valor de \$2.847.000 en favor del demandante.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la Judicatura.

DJC

Depósitos Judiciales

08/05/2025 02:45:56 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	252862032001
Nombre del Juzgado	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE FUNZA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	SGC 8255 RAD 2021 00091
Numero de Proceso	25286310300120210009100
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 80431119
Razón Social / Nombres Demandante	LUIS JOSE
Apellidos Demandante	HOLGUIN TORRES
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8600284155
Razón Social / Nombres Demandado	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
Apellidos Demandado	OC
Valor de la Operación	\$284,402,112.00
Costo Transacción	\$9.600,00
Iva Transacción	\$1.824,00
Valor total Pago	\$284.413.536,00
No. Trazabilidad (CUS)	1467869832
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA

Depósitos Judiciales

20/08/2025 04:40:07 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	252862032001
Nombre del Juzgado	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE FUNZA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	RADICACION 2021 00091
Numero de Proceso	25286310300120210009100
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía - 80431119
Razón Social / Nombres Demandante	LUIS JOSE
Apellidos Demandante	HOLGUIN TORRES
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8600284155
Razón Social / Nombres Demandado	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
Apellidos Demandado	O C
Valor de la Operación	\$2,847,000.00
Costo Transacción	\$9.600,00
Iva Transacción	\$1.824,00
Valor total Pago	\$2.858.424,00
No. Trazabilidad (CUS)	1715372004
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA